

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3047 /
Adjudica LICITACIÓN PÚBLICA ID 524634-33-L113 "Servicio bus viaje Región de los Ríos 5 días". Servicio Bienestar

REQUINOA, 18 de Octubre de 2013

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2887 del 03.10.2013 que autoriza iniciar proceso de licitación en el Portal Mercado Público para la contratación servicio de transporte para traslado de funcionarios municipales viaje región de los ríos cuya salida del viaje citado será Martes 29 de Octubre 2013 y el retorno será el Domingo 03.11.2013. El monto económico máximo de la oferta será de \$ 1.300.000 impuesto incluido.

El Memo N° 07 de fecha 18.10.2013 del Servicio de Bienestar mediante al cual informa que en la licitación citada en el punto anterior participó solo 1 oferente, el que cuenta con contrato vigente con Chile proveedores y que además cumple con los requisitos exigidos para la presentación de la ofertas en términos técnicos, administrativos y económicos. Sugiere adjudicar al oferente único : AGENCIA Y SERVICIOS DE TURISMO, RUT N° 76.242.344-8, por un valor neto total de oferta de \$ 1.300.000. Adjunta Ficha de licitación, acta evaluación, cuadro comparativo de ofertas y comprobante de oferta proveedor adjudicado.

El Decreto Alcaldicio N° 3621 de fecha 17.12.2012, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2.013.

El Decreto Alcaldicio N° 3622 de fecha 17.12.2012, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2.006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

ADJUDICASE Licitación Pública ID 524634-33-L113 "Servicio bus viaje Región de los Ríos 5 días" al único oferente que ingresó oferta al sistema, que cuenta con contrato vigente con Chile proveedores y que además cumple con los requisitos exigidos para la presentación de la ofertas en términos técnicos, administrativos y económicos: AGENCIA Y SERVICIOS DE TURISMO, RUT N° 76.242.344-8, por un valor neto total de oferta de \$ 1.300.000

EMITASE orden de compra a través del Portal Mercado Público.

PAGUESE el gasto con los recursos de la cuenta corriente N° 38509019972 Banco Estado "Municipalidad Requinoa, Servicio Bienestar".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV / MAVS / MIBZ / mzs
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (2)